



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE MINAS

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Municipio de SEGOVIA – Antioquia

En el salón Regina Villegas de la alcaldía municipal de Segovia, Antioquia, ubicado en el parque principal, el 01 de agosto de 2019, siendo las 9:00 a.m., se da inicio a la audiencia pública informativa y de participación de terceros, dentro del proceso de titulación de las propuestas de contrato de concesión minera identificadas con las placas Nos. **JDU-16333X, LCP-08012, LCP-08018X, LD8-08041, OG2-083623, OG2-090814, PGL-11231, SE9-13331, TH9-08001, UAN-11141**, la cual fue ordenada mediante los autos No. 2019080003047 del 23/05/2019 por medio del cual se ordena la celebración de la audiencia, el No. 2019080003202 del 28/05/2019 por medio del cual se reprograma la celebración de la audiencia, el No. 2019080003874 del 17/06/2019 por medio del cual se suspende la celebración de la audiencia, y por último el No. 2019080005260 del 30/07/2019 por medio del cual se adiciona y reprograma la celebración de la audiencia

Antes de dar inicio a esta audiencia informativa, se resalta que la presente audiencia informativa de participación no reemplaza la consulta previa cuando haya lugar a la misma. Asimismo, se informa al auditorio que de acuerdo al numeral 3° del artículo 183 del CPACA y al numeral 4° del artículo 107 del Código General del Proceso, la presente audiencia está siendo grabada en audio y video.

Se da lectura a documento de ley de garantías.

Orden del día:

1. SALUDO INICIAL:

Se presenta un saludo a todos los asistentes a la audiencia y se lee el orden del día.

Presentación de la mesa principal:

- Alcalde del Municipio de Segovia: Gustavo Tobón
- Secretario de Minas: Fernando Gómez
- Delegada de la Secretaria de Minas: Juana Ossa

2. HIMNOS

- República de Colombia
- Departamento de Antioquia
- Municipio de Segovia

3. INSTALACIÓN E INTRODUCCIÓN:

Inicia el alcalde del municipio de Segovia, el señor Gustavo Tobón, quien expone que han venido siendo parte de un compromiso firmado con la Secretaria de Minas de adjudicación de títulos mineros y formalización. Manifiesta que la alcaldía municipal posee cuatro (4)



compromisos muy grandes con la comunidad, los cuales expone a continuación: El primero era lograr que los recursos de regalías aumentaran para los municipios productores, a lo que responde que ya se evidencian los resultados. El segundo de ellos era avanzar con los procesos de formalización minera, hace énfasis en que al pequeño minero y la comunidad en general se les debe garantizar las condiciones de igualdad para obtener un título minero. El tercero consistió en generar un impacto positivo en el departamento, que el municipio de Segovia sea tratado con un enfoque diferencial; por último y cuarto compromiso, se trazaron el objetivo de generar las oportunidades y los canales necesarios para que las unidades mineras sin importar su tamaño, tuvieran las dos licencias ambiental y social. Considera los objetivos se han ido alcanzando progresivamente, explica que el tener una delegación minera y una Secretaría de Minas en el departamento de Antioquia, con las mismas funciones de la Agencia Nacional de Minería es una gran ventaja, que estos dos factores facilitan los trámites y permiten el acercamiento con los procesos que normalmente se harían en Bogotá. Agradece a los funcionarios de la Secretaría de Minas por la disposición para con el municipio, también resalta la presencia constante de la Secretaría de Minas en el territorio segoviano, y anima a continuar con el proceso que se ha venido trabajando. Explica que el respeto por las leyes establecidas es fundamental para lograr que el territorio avance y alcance una economía dinámica. Aspira y recalca un enfoque diferencial para el municipio porque son totalmente dependientes de la minería, explica la importancia de brindar apoyo por parte de la comunidad a los mineros y a sus unidades mineras, puesto que ayuda a la consecución de los resultados y avances efectivos. Agradece la participación de todos y espera que estos procesos tengan un impacto positivo, manifiesta que aspira en un futuro decir que Segovia se encuentra totalmente formalizada.

Continúa la geóloga Juana Ossa, delegada de la Secretaría de Minas para la presentación de la audiencia. Comienza dando un agradeciendo por la asistencia de la comunidad, manifiesta que la alcaldía municipal de Segovia ha sido constante y dispuesta frente a las propuestas y requerimiento que se han presentado durante el proceso, que sus funcionarios siempre han estado prestos a brindar apoyo e ideas para garantizar un avance continuo. Continúa dando un saludo en nombre de la doctora Dora Elena Balvín, quien no asiste porque debía estar presente en el municipio de Medellín en un evento programado por el Ministerio de Minas y Energía. Resalta el trabajo tanto de la secretaria de Minas como de la administración municipal en pro de lograr acuerdos que permitan regularizar la actividad minera y su compromiso frente a adelantar una minería bien hecha. Hace referencia al plan de formalización que se está adelantando en el departamento y que pretende que los pequeños mineros tradicionales puedan trabajar bajo el amparo de un título, es decir, en la legalidad. Prosigue haciendo alusión al objetivo de esta audiencia que es presentar las propuestas de contrato de concesión que tienen una viabilidad técnica, jurídica y financiera cuyas áreas son susceptibles para ser otorgadas en contrato de concesión minera.

Ahora, expone el protocolo de contratación que estableció la Agencia Nacional de Minería, mencionando que es necesario que las comunidades conozcan la situación minera en su municipio. Resalta la importancia de la minería bien hecha. Continúa aclarando que, hasta el momento, lo que vamos a presentar hoy son sólo propuestas de contrato y que todavía no se han otorgado las áreas solicitadas. Así mismo hace énfasis que la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia solamente otorga contratos de concesión para la exploración y explotación de minerales, en aquellas zonas donde se puede hacer minería, por no tener ningún tipo de exclusión o prohibición ambiental para el otorgamiento del mismo, previo cumplimiento del proceso de titulación.

Precisa la Geóloga que esta audiencia se desarrolla dentro del marco del nuevo proceso de titulación de la Agencia Nacional de Minería, de conformidad con lo establecido en la sentencia C- 389 de 2016 de la Corte Constitucional y explica el mapa minero.



Unido a lo anterior, indica que previo a la presente audiencia se llevó a cabo el 13 de julio de 2017 con el alcalde de Segovia, la concertación de las áreas del municipio donde se puede hacer minería, respecto de las cuales no existe exclusión o prohibición ambiental. Por lo anterior, las propuestas que aquí se presentan ya cumplieron con la evaluación de los requisitos legales, técnicos y financieros para su otorgamiento. Continúa presentando las etapas de un proyecto, tanto para su otorgamiento, como las obligaciones mineras y ambientales. Reitera el compromiso de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia con el medio ambiente al no otorgar títulos mineros en las áreas excluidas ambientalmente, lo que permite la realización de una minería responsable y bien hecha.

Ahora bien, cuando hay lugar a la explotación de minerales, podemos hablar de un proyecto minero y para que éste se pueda ejecutar, se necesita que por parte de la autoridad ambiental se haya otorgado el correspondiente instrumento ambiental, el cual requiere para su otorgamiento la realización de una audiencia pública similar a ésta, por parte de la autoridad ambiental lo cual conlleva una serie de obligaciones a cargo del titular minero.

Previo al otorgamiento del instrumento ambiental la autoridad ambiental efectúa el estudio y análisis de los impactos que se puedan ocasionar al medio ambiente y esto podría determinar si es posible o no, otorgar dicha autorización ambiental, en caso de que no sea otorgada dicha autorización, la Secretaría de Minas deberá dar por terminado el contrato de concesión minera.

Finalmente, se hizo un llamado a los proponentes mineros, para que dentro de los programas de responsabilidad social empresarial incluyan la formalización de los pequeños mineros que se encuentran desarrollando su actividad en estas áreas y así contribuir al crecimiento minero del municipio y a una minera bien hecha.

Reitera que el objetivo de esta audiencia es suministrar información real de las propuestas de contratos de concesión identificadas con las placas N° **JDU-16333X**, **LCP-08012**, **LCP-08018X**, **LD8-08041**, **OG2-083623**, **OG2-090814**, **PGL-11231**, **SE9-13331**, **TH9-08001**, **UAN-11141**, lo cual tiene sustento legal en el artículo 259 del Código de Minas y así garantizar también la participación efectiva de la comunidad en la misma.

Para la realización de la audiencia se profirieron los autos No. 2019080003047 del 23/05/2019 por medio del cual se ordena la celebración de la audiencia, el No. 2019080003202 del 28/05/2019 por medio del cual se reprograma la celebración de la audiencia, el No. 2019080003874 del 17/06/2019 por medio del cual se suspende la celebración de la audiencia, y por último el No. 2019080005260 del 30/07/2019 por medio del cual se adiciona y reprograma la celebración de la audiencia, en los cuales se determinó que las siguientes propuestas se presentarían en esta audiencia:

N°	CÓDIGO	AREA DEFINITIVA/M2	TITULARES	MINERALES	MUNICIPIOS-DEPARTAMENTOS
1	JDU-16333X	15,80222561	(8110168086) AGAU S.O.M	MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	SEGOVIA-ANTIOQUIA
2	LCP-08012	72,32667219	(9001666877) CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SEGOVIA-ANTIOQUIA
3	LCP-08018X	68,31898131	(9001666877) CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	SEGOVIA-ANTIOQUIA
4	LD8-08041	1168,830705	(71081094) MIGUEL ANGEL PEREZ VILLA	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	ZARAGOZA-ANTIOQUIA SEGOVIA-ANTIOQUIA
5	OG2-083623	789,7473041	(8110411038) NEGOCIOS MINEROS S.A	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, NCP	SEGOVIA-ANTIOQUIA



6	OG2-090814	0,954220179	(9000399989) MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A.	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SEGOVIA-ANTIOQUIA
7	PGL-11231	5,442124723	(9004297829) MINERALES OTU S.A.S	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	SEGOVIA-ANTIOQUIA
8	SE9-13331	272,7576368	(52702089) CAROLINA HERRERA VELASQUEZ	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS	SEGOVIA-ANTIOQUIA
9	TH9-08001	7,585000014	(9005565786) BLUE GOLD S.A.S.	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	REMEDIOS-ANTIOQUIA\ SEGOVIA-ANTIOQUIA
10	UAN-11141	1,228038769	(9003063091) ZANDOR CAPITAL S.A.	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	SEGOVIA-ANTIOQUIA

Se reitera el compromiso de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia con el Municipio de Segovia, asumido desde el momento que se suscribió la concertación con el alcalde, el cual fue, llevar a cabo esta audiencia pública de información y de esta manera cumplir con la función principal de la Secretaría de Minas, la cual es otorgar títulos mineros.

4. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Inicia la presentación de las propuestas de contrato de concesión minera con placas Nos. **JDU-16333X, LCP-08012, LCP-08018X, LD8-08041, OG2-083623, OG2-090814, PGL-11231, SE9-13331, TH9-08001, UAN-11141.**

La explicación de las propuestas se divide en:

- Ubicación geográfica del área de cada una de las propuestas.
- Muestra de Imagen satelital del área de cada una de las solicitudes.
- Operación de campo proyectada en la etapa de exploratoria de cada una de las propuestas de contrato de concesión minera.

En la explicación se indica que la actividad minera es una actividad legítima que trae progreso y desarrollo para la comunidad. Todas las actividades del ser humano generan impactos, pero los instrumentos ambientales los mitigan.

Hoy los titulares deben concientizarse que deben involucrar a las comunidades en los proyectos. La Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, quiere una minera bien hecha.

Reglas de intervención: se recuerda a todos los asistentes que se está en una audiencia informativa y de participación, la cual no es una instancia de toma de decisión. De todas las intervenciones la Secretaría de Minas tomará atenta nota.

Podrán intervenir en la audiencia todas las personas que hicieron su debida inscripción en el formato que la Secretaría de Minas dispuso para ello a través del link <http://www.antioquia.gov.co/index.php/audiencias-p%C3%BAblicas-mineras> y en la alcaldía municipal. Precisando que, sin embargo, podrá asistir cualquier persona que tenga interés en el procedimiento.

Los inscritos podrán Intervenir en un máximo de tiempo de tres (3) minutos, y deberán hacerlo de manera respetuosa. La intervención deberá estar dirigida exclusivamente a las propuestas de contratos de concesión **JDU-16333X, LCP-08012, LCP-08018X, LD8-08041, OG2-083623, OG2-090814, PGL-11231, SE9-13331, TH9-08001, UAN-11141.**



Las intervenciones se desarrollarán sin interpelaciones o interrupciones, y en el evento de presentarse situaciones que impidan el desarrollo normal de la audiencia, quien la preside, podrá suspenderla y de ello dejará la constancia respectiva.

5. PARTICIPACIÓN POR DERECHO PROPIO

El alcalde tomó la palabra en la apertura de la audiencia. No asisten más personas que pudieran participar por derecho propio.

6. PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS INSCRITAS

Se abre el espacio para la intervención de la comunidad. Se invita al correcto aprovechamiento del tiempo, que será máximo de tres (3) minutos por persona. A continuación, se llama a las personas inscritas. Se aclara que este espacio es de participación y que las dudas que surjan serán resueltas por la secretaria oportunamente. Indica que las inscripciones estuvieron abiertas a través de la página web de la Gobernación y ante la Alcaldía Municipal.

Anexo a esta acta se encuentra el listado de todas las personas que se inscribieron previamente para participar. Se aclara que no todas hicieron uso de ese espacio y otras no asistieron a la audiencia.

- **Sebastián Rubiano:** No estaba presente en la audiencia.
- **Sandy Soto Tirado:** No estaba presente en la audiencia.
- **Januaría Gómez:** No estaba presente en la audiencia.
- **Carlos Nieto:**

Tiempo: 09:29 a.m. – 09:30 a.m.

Pregunta si es posible tener acceso a la información que el día de hoy se expone y pregunta específicamente en cuales veredas del municipio están ubicadas las propuestas antes mencionadas.

La geóloga Juana Ossa toma la palabra y menciona que es posible dejar copia de todo el material documental expuesto, además solicita el apoyo a la alcaldía municipal quienes conocen a mayor detalle el territorio para así responder la pregunta del señor Carlos Nieto, a lo que el secretario de minas, el señor Fernando Gómez propone graficar los polígonos y compartir con el señor Nieto, en qué partes del territorio se encuentran las propuestas anteriormente socializadas.

Finaliza la intervención de los participantes.



7. CIERRE DE LA AUDIENCIA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE MINAS DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA.

Finalmente se da cierre a la audiencia informativa siendo las 09:31 am.

Forman parte integral de esta acta, el video, las fotos, los audios, el acta de asistencia, las presentaciones y los videos presentados en esta audiencia. Igualmente, como se anexará a cada propuesta.


JUANA MARIA OSSA ISAZA
Delegada de la Secretaria de Minas
Gobernación de Antioquia


LAURA ARANGO CASTRILLÓN
Profesional Universitario
Gobernación de Antioquia